

Quito DM., a 14 de abril de 2017

Señores
Accionistas
Cornerstone Ecuador S.A.
Ciudad.-

Ref.: Informe del Representante Legal
Ejercicio Económico 2016

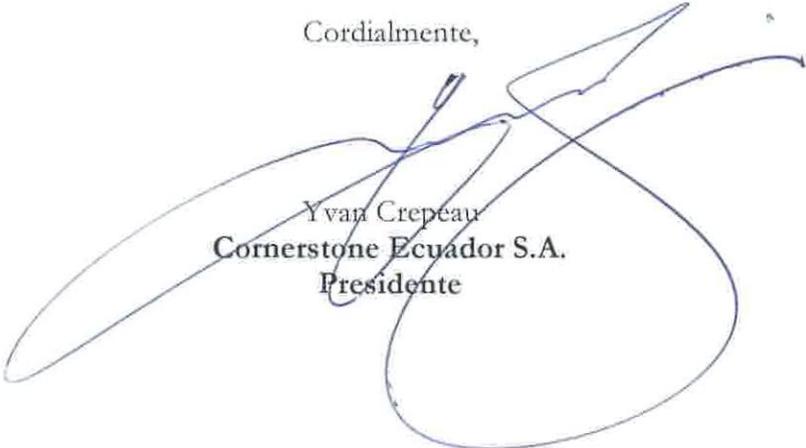
De mi consideración:

En cumplimiento con la obligación que me asigna el literal "i" del artículo 22 de los Estatutos Sociales de la Empresa y la Ley de Compañías vigente, a continuación paso a informar a ustedes sobre las actividades desarrolladas por CORNERSTONE ECUADOR S.A. en el ejercicio económico correspondiente al año 2016:

1. La compañía ha operado con normalidad dentro del año 2016; acorde a lo planificado con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del directorio.
2. Las políticas implementadas por la Compañía para cumplir con sus obligaciones han sido atendidas de acuerdo con la Ley, esto nos ha permitido mantener nuestro prestigio e imagen.
3. En lo relacionado con la situación financiera de la Compañía, ésta se sustenta y va de acuerdo a lo planificado en base a los presupuestos mensuales que han sido aprobados por ustedes.
4. No existen utilidades generadas en el ejercicio económico 2016 que puedan ser repartidas entre los accionistas. Esto debido que mantenemos nuestra fase de exploración

Es todo cuanto tengo que informar a ustedes.

Cordialmente,



Yvan Crepeau
Cornerstone Ecuador S.A.
Presidente